

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO A INVERSIONES FÍSICAS

Modernización de la Carretera Federal Pachuca-Tempoal, Tramo: Tehuetlán-Huejutla de Reyes, en el Estado de Hidalgo

Ente fiscalizado

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se contrataron, ejecutaron y pagaron conforme a la legislación y normativa aplicables.

Número de auditoría:

38o-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Por la importancia del monto de inversión ejercido de 202.8 millones de pesos y del avance acumulado de 35.6% al año 2018.

UNIVERSO SELECCIONADO

178.6 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

143.2 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

- *Se determinaron diferencias de volúmenes entre lo pagado y lo cuantificado en el proyecto por un importe de 24.9 millones de pesos.*
- *Se omitieron aplicar las sanciones correspondientes por incumplimiento en el programa de obra por un importe de 1.4 millones de pesos.*
- *La supervisión externa no cumplió con los alcances de las especificaciones y los términos de referencia para el seguimiento y control de los trabajos por un importe de 0.7 millones de pesos.*
- *Se determinaron diferencias entre los acarreos considerados en los precios unitarios de concurso y los realmente realizados por un importe de 41.9 millones de pesos.*
- *No se justificó la integración de los precios fuera de catálogo, por un importe de 5.8 millones de pesos.*

Principales acciones emitidas

Se determinaron 21 resultados, de los cuales, 3 fueron observaciones que no generaron irregularidades y los 18 restantes generaron 1 Recomendación y 17 Pliegos de Observaciones.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

